

CHILE: CLAUSURA DEL CESO*

Como es de conocimiento público, la Junta Militar que se estableció en Chile luego del sangriento golpe de estado del 11 de septiembre último ha intervenido todas las universidades del país, nombrando rectores a miembros de las Fuerzas Armadas. Como parte del objetivo fundamental que la Junta se diera frente a las universidades chilenas, a saber: "extirpar el cáncer marxista" y erradicar de ellas todo pensamiento y acción "políticos", dichos interventores militares han nominado a su vez fiscales, cuya tarea consiste en informarse sobre todos y cada uno de los miembros del cuerpo universitario, tanto estudiantes, cuanto funcionarios administrativos y personal académico, para expulsar a todos aquellos que hayan manifestado su apoyo al gobierno de la Unidad Popular y hayan militado en cualquiera de las agrupaciones políticas de la izquierda chilena.

Los efectos de dicha política no se han hecho esperar: a miles de estudiantes les han sido canceladas sus matrículas, siendo detenidos muchos de ellos en las mismas aulas universitarias; otros tantos profesores y funcionarios han sido destituidos de sus cargos en sumarios administrativos sin derecho a defensa; facultades enteras han sido clausuradas y un gran número de alumnos, empleados y profesores se encuentran en cárceles y campos de concentración.

El Centro de Estudios Socio-Económicos (CESO), de la Universidad de Chile, no podía escapar a esta persecución, toda vez que se había destacado como un Centro de investigación científica de la realidad chilena y latinoamericana en una perspectiva crítica a la dominación social, política y económica de las burguesías y el imperialismo.

Desde su fundación en 1964 hasta el reciente golpe militar, el CESO entregó todo su aporte al análisis de dicha realidad conjugando las distintas disciplinas de las ciencias económicas y sociales. En los marcos de este esfuerzo interdisciplinario surgieron numerosas investigaciones que contribuyeron a clarificar el carácter dependiente de nuestras sociedades, participando así del desarrollo de un pensamiento social necesariamente ligado al esfuerzo por poner fin a los múltiples factores determinantes de esa dependencia. Este hecho explica el que nuestro Centro despertara la odiosidad de las fuerzas más retardatarias que representadas por los militares derrocaron y asesinaron al Presidente Salvador Allende e impusieron en Chile un régimen fascista. De allí que el CESO fuera cerrado, gran parte de sus investigadores se vieran en la obligación de solicitar asilo político en países amigos,

* Comunicado del Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO) de la Universidad de Chile a los centros de investigación e investigadores en ciencias sociales de América Latina.

y los restantes fueron expulsados ignominiosamente de la Universidad de Chile, a cuyo antiguo prestigio contribuyeron con su dilatado esfuerzo.

Si bien estos vergonzosos sucesos ponen fin a nuestra existencia institucional, los objetivos que nos inspiraron al fundar nuestro Centro continúan vigentes y nuestro esfuerzo ha rendido en parte los frutos que nos propusiéramos. Agradecemos a todas aquellas instituciones y personas que nos brindaron su apoyo y les reiteramos nuestra voluntad y confianza en el desarrollo de una ciencia social latinoamericana, íntimamente comprometida con el proceso de liberación de nuestros pueblos. CENTRO DE ESTUDIOS SOCIO-ECONÓMICOS, Santiago de Chile.

URUGUAY: RECORD DE SAÑA ANTI-UNIVERSITARIA *

La dictadura uruguaya ha intervenido la Universidad de la República, ha arrestado al Rector y a los decanos de las diversas facultades, aprovechando la clausura —previamente dispuesta por el mismo gobierno— de todos los medios de difusión opositores.

El hecho, insólito por la falta de precedentes en el país, sólo se explica en un contexto de ofensiva reaccionaria en que la Universidad era el último reducto de oposición abierta a la dictadura, mediante el ejercicio nunca renunciado de la libertad de pensar y opinar.

La Universidad de la República, es en el Uruguay, el principal centro cultural y de investigación científica y el único para la formación de profesionales. Gobernada democráticamente por una Ley Orgánica que dispone la participación en todos sus órganos colectivos de docentes, estudiantes y profesionales y que fue promulgada en 1958, como resultado de la lucha de todos los universitarios hermanados con la clase obrera organizada; la Universidad nunca olvidó que su destino estaba indisolublemente ligado al del pueblo oriental.

De acuerdo a los fines que la Ley Orgánica de 1958 le atribuye, en el sentido de “defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana, y la forma democrático-republicana de gobierno”, así como de “con-

* Resumen de la conferencia de prensa sustentada en Buenos Aires, en noviembre de 1973, por los profesores Alberto Pérez Pérez y Pablo V. Carlevaro, decanos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y de la Facultad de Medicina, respectivamente, de la Universidad de la República Oriental del Uruguay.

tribuir al estudio de los problemas de interés general”, la Universidad había:

Denunciado las muertes de estudiantes y ciudadanos que luchaban por sus ideas, por parte de los agentes del régimen.

Denunciado la violación de los derechos de la persona humana mediante la aplicación de torturas.

Repudiado el golpe de estado del 27 de junio último, en que se disolvió el Parlamento y se instaló la dictadura desembozada en nuestra patria.

Repudiado la disolución de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) y la clausura y censura de órganos de prensa.

Propiciado el estudio y el análisis público de los problemas nacionales (económicos, energéticos, del agro, de la industria, etcétera) con una visión nacional.

Asegurado la libre discusión y la propaganda de las ideas dentro de los recintos universitarios.

Una Universidad así, no podía ser tolerada por la dictadura militarista instalada en el Uruguay.

Se acentuó el retaceo de fondos para llevarla a la asfixia financiera. Pese a ello la Universidad funcionaba y tenía nuevos planes en desarrollo.

Se provocó a los universitarios rodeando con tropas y registrando los locales o mediante el ataque de bandas fascistas armadas. Las provocaciones no tuvieron éxito.

Se promulgó una Ley para establecer el voto obligatorio en las elecciones universitarias, con el propósito de que los sectores más retrógrados las ganaran. Ocurrió exactamente lo contrario: la ultraderecha dictatorial que votó en blanco, no llegó al 2 por ciento.

Y así se llega a los últimos dos meses:

El 12 de septiembre se realizaron las elecciones universitarias, bajo la fiscalización imparcial de la Corte Electoral.

El 25 de octubre la Corte Electoral dio por finalizado el escrutinio definitivo y proclamó los candidatos electos (las orientaciones universitarias y francamente opositoras a la dictadura obtuvieron porciones superiores al 67, 83 y 90 por ciento de los votos, respectivamente, en los órdenes de egresados, docentes y estudiantes).

El 26 de octubre se recibió en la Universidad la comunicación de la Corte Electoral con los testimonios del Acta de proclamación, que permitirían instalar a las nuevas autoridades electas en comicios impecables.

El 27 de octubre por la mañana estalla una potente bomba en el

cuarto de proyecciones del Salón de Actos de la Facultad de Ingeniería, que mata al estudiante Marcos Caridad Jordán, quien segundos antes había penetrado al local en busca de un proyector. El gobierno le atribuye estar "fabricando" la bomba cuando ésta explotó.

El 28 de octubre la dictadura decreta la intervención y clausura de la Universidad y somete a la *Justicia Militar* al Rector y a todos los decanos que han sido detenidos, batiendo un *récord* mundial de saña persecutoria anti-universitaria.

AVANCES DEL PROGRAMA DEL IIEc

Seis años de autonomía y reestructuración del Instituto

En febrero de 1974 termina el periodo de 6 años del actual director del Instituto de Investigaciones Económicas y de esta revista, el investigador titular de tiempo completo Fernando Carmona de la Peña. Durante el próximo trimestre, en que habrá de circular esta entrega, se producirá una renovación en la dirección del Instituto y de su órgano oficial.

La oportunidad invita a reflexionar, ya que concluye una etapa en la vida del IIEc, que durante 27 años fue una sección de la Escuela Nacional de Economía —de 1941 a 1967— para convertirse en un centro independiente de la misma, que si bien mantiene relaciones académicas crecientes con la escuela, en la docencia y la difusión universitarias, desde 1968 se dedica principalmente a la investigación sobre bases que poco a poco se vuelven más firmes. La autonomía del Instituto ha hecho posible su reestructuración y fortalecimiento, para acercarse a la situación de los otros institutos de investigación básica y aplicada de la UNAM que desde mucho antes pudieron desarrollarse sin estar subordinados a las necesidades docentes.

El número de miembros del personal académico ha experimentado un crecimiento considerable desde marzo de 1968 hasta febrero de 1974, hecho que fue posible con el apoyo presupuestal otorgado por la UNAM, como podrá advertirse en los cuadros en la página siguiente, cuyos datos deben complementarse destacando distintos hechos que forman parte de la reestructuración.

Entre tales hechos destacan los siguientes: 1) los 30 investigadores definitivos y los 2 a contrato que forman la planta actual son de tiempo completo; 2) sólo un investigador visitante y 2 por obra determinada no tienen compromiso de dedicación total al Instituto; 3) 4 de los investigadores titulares y 3 de los asociados han alcanzado el máximo nivel de su categoría; 4) la relación de investigadores

EVOLUCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

<i>Categorías</i>	1968 (Mar.)	1972 (Ene.)	1974 (Feb.)
<i>Investigadores</i>	12	27	36
Definitivos	10	13	30
Titulares	9	10	10
Asociados	1	3	20
A contrato (asociados)	2	11	2
Por obra determinada	—	2	2
Visitantes	—	1	2
<i>Ayudantes de investigación</i>	18	19	12
<i>Técnicos académicos</i>	—	—	14
TOTAL	30	46	62

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO

(Miles de pesos a precios corrientes)

<i>Años</i>	<i>Total^a</i>	<i>Sueldos y honorarios</i>		<i>Otros gastos</i>
		<i>Personal académico</i>	<i>Personal administrativo</i>	
1968	1 562	1 185 ^b	307	70
1969	2 032	1 497	447	88
1970	2 159	1 559	496	104
1971	3 038	2 170	614	254
1972	4 594	3 425	864	305
1973	5 468	4 049	1 047	372
1974	7 123	5 306	1 308	509

NOTAS: ^a Sin incluir cuotas por jubilaciones y fondo de la vivienda.

^b Incluye ayudantes de investigación.

asociados a titulares ha mejorado notablemente: de 0.33 al principiar la autonomía en 1968 a 2.00 en febrero de 1974; 5) todavía en 1972, los 19 ayudantes de investigación tenían una jornada de 25 horas semanarias, pero después de la reclasificación efectuada a principios de 1973 actualmente hay 16 ayudantes y técnicos académicos con jornada de tiempo completo (40 horas) y sólo 10 de tiempo parcial (20 horas); 6) ha aumentado también el apoyo de los servicios de mecanografía, biblioteca e intendencia, como puede apreciarse por el crecimiento de estos renglones del presupuesto; 7) asimismo han aumentado los recursos destinados a gastos complementarios de la investigación: libros y revistas, mobiliario y equipo, viáticos, etcétera.

Es claro que ha crecido el potencial del Instituto y que éste aún está lejos de su cabal despliegue. Entre otras cosas, alrededor de la tercera parte del personal académico —la mayoría de los ayudantes y técnicos y de los investigadores asociados del nivel inicial— no alcanzan los 30 años de edad (y cabe subrayar que 13 de los 22 actuales investigadores asociados de los niveles inicial e intermedio fueron ayudantes, técnicos o becarios del propio Instituto); el trabajo de investigación en seminario y en equipos de investigación, en que se concilia la libertad de investigación con una más racional división de tareas, lo mismo que la infraestructura básica de información y procesamiento, si bien se fortalecen progresivamente no alcanzan todavía su madurez, etcétera.

Pero en los años de autonomía del IIEc se han recogido importantes experiencias. De marzo de 1968 a febrero de 1974 los investigadores del Instituto han concluido 53 libros, entre ellos no pocos de 300 y más cuartillas a máquina (40 publicados con 56 ediciones y reimpresiones en total; 3 en prensa, de próxima publicación, y 10 actualmente en revisión, a punto de entrar a prensa), además de una docena de tesis de licenciatura de ayudantes y becarios y tesis de grados superiores de algunos investigadores, y decenas de estudios preliminares, folletos, ensayos y artículos, centenares de reseñas y la edición regular ya iniciada de varios boletines. Antes de dicha autonomía, de 1960 a 1967, los investigadores del Instituto —desde luego en un número mucho menor— sólo llegaron a publicar unos 12 o 13 libros y pocos artículos.

Desde marzo de 1973 funciona regularmente el seminario de Teoría del Desarrollo, que en sus distintos ciclos ha incorporado a más de 20 investigadores y ayudantes del Instituto, además de unos 10 investigadores de otros centros nacionales y extranjeros. Como fruto de esta primera etapa, actualmente se revisan para su publicación próxima más de 10 folletos. Pero también funcionaron en 1971-72, regularmente, otros seminarios: el de profundización sobre Explotación en el Campo Mexicano, y el de adiestramiento sobre Orígenes Históricos del Subdesarrollo en México. No cabe duda que a partir

de 1974 esta forma de trabajo podrá cobrar un impulso mayor. También han quedado concluidas las primeras investigaciones en equipo.

En fin, PROBLEMAS DEL DESARROLLO es también un instrumento que impulsa la investigación en el Instituto. Al respecto, véanse los datos que resumen el origen de las colaboraciones publicadas en las primeras 17 entregas:

COLABORACIONES PUBLICADAS EN LA REVISTA
(Número)

Secciones	Total	Personal del IIEc	Otros autores
Opiniones y Comentarios	66	29	37
Ensayos y Artículos*	86	46	40
Reseñas			
Libros	184	182	2
Revistas	81	81	—
Documentos y Reuniones	48	20	28

La participación del personal académico del Instituto en la docencia y la difusión universitarias también es cada vez mayor. En 1968, por ejemplo, sólo 9 investigadores profesaban la cátedra en la Escuela Nacional de Economía; en 1973, 24 investigadores y 10 ayudantes de investigación y técnicos académicos participaron como profesores titulares, asociados o ayudantes de cátedra —en su gran mayoría a cargo de grupos escolares— en dicha escuela y en otros centros docentes de estudios superiores de dentro y fuera de la UNAM.

El personal también dictó docenas de conferencias y entrevistas de prensa y radio. En materia de difusión destacan 4 ciclos de conferencias y entrevistas recientes: 2 en Radio Universidad, en que participaron 9 miembros del personal académico, uno en el Instituto Politécnico Nacional en que intervinieron otros 9 y uno en la Escuela Nacional de Economía, este último de discusión pública en 4 mesas redondas en que fueron ponentes 10 miembros del IIEc; todas estas intervenciones versaron sobre la problemática nacional e internacional contemporánea.

Precisamente por el desarrollo alcanzado, está planteada una nueva y más profunda reorganización del Instituto que lleve a un más satisfactorio aprovechamiento de las posibilidades a su alcance, fortaleciendo sus niveles académicos, sus relaciones con otros centros de investigación en ciencias sociales de México, América Latina y otras regiones del globo, y los programas de formación de nuevos investigadores. Pero, objetivamente, hay mejores condiciones para lograr ese impulso en la nueva etapa que se inicia.